

GRUPO BORDÍN

OPERACIONES EN EL PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

VERSIÓN INICIAL: JULIO 2018

Presentación

En el Grupo Bordín creemos que la conservación de la biodiversidad y la preservación del ambiente; el trabajo, el respeto y la inclusión de la comunidad local en los beneficios generados por nuestros negocios; el aporte al desarrollo sostenible de la ciudad de Puerto Iguazú; y la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes deben ser los ejes que guíen nuestra actividad.

Con este fin, diseñamos la presente política de sostenibilidad que contiene programas, objetivos y acciones a seguir conforme a la misión, visión y valores que identifican y caracterizan a nuestro grupo.

Nuestro desarrollo está fundamentado en prácticas innovadoras y sostenibles, que buscan influenciar a distintos actores del sector turístico y de la sociedad donde actuamos, para generar valor y construir sostenibilidad en todos nuestros grupos de interés.

Considerando la interrelación de las tres dimensiones de la sostenibilidad (empresarial, sociocultural y ambiental), adoptamos los siguientes compromisos que conforman la Política de Sostenibilidad del Grupo Bordín:

Compromiso General con el Desarrollo Sustentable

Entendemos que el desarrollo económico debe estar en armonía con el bienestar y la inclusión social, y con la valorización, conservación y defensa del medio ambiente y del patrimonio natural, histórico y cultural de la ciudad y de la región donde desarrollamos nuestra actividad.

Por ello, nuestro compromiso está basado en:

- Establecer una gestión sustentable de todos nuestros procesos, basada en un equilibrio entre las dimensiones empresarial, sociocultural y ambiental.
- Promover el desarrollo integral de la comunidad de la ciudad de Puerto Iguazú.
- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de nuestro ámbito de influencia, actuando proactivamente para prevenir la violación de estos derechos.
- Facilitar y patrocinar acciones y proyectos para la promoción de la sostenibilidad y del desarrollo humano.
- Aplicar las mejores prácticas de conservación ambiental, minimizando y compensando los impactos de nuestra operación.
- Promover programas de sensibilización y capacitación, buscando concientizar a cada miembro de nuestra empresa y a toda nuestra cadena de valor, como agentes activos en la construcción de una cultura comprometida con la sostenibilidad de la actividad turística.

Compromisos Específicos

Además del compromiso general con el desarrollo sustentable, hemos asumido diez compromisos específicos con los temas más relevantes y prioritarios para nuestro negocio, desde la perspectiva de la sostenibilidad, que se plasman en sendos Programas, Planes de Acción y Protocolos.

- Calidad de Servicio

- Respeto y Protección de los Derechos Humanos y Laborales
- Gestión de la seguridad de colaboradorxs, clientes y terceros
- Accesibilidad Turística
- Salubridad en Alimentos y Bebidas
- Compromiso con el Desarrollo Local y la Conservación del Patrimonio Histórico y Cultura Local
- Prevención y Erradicación de las Conductas de Perjuicio Social y de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes
- Compras Sostenibles
- Educación para la Sostenibilidad
- Reducción de nuestra huella de carbono y adaptación al cambio climático
- Uso Eficiente y Racional del Agua
- Uso Eficiente y Racional de la Energía
- Conservación de la Biodiversidad
- Prevención de la Contaminación
- Gestión Responsable de Residuos Sólidos

Compromisos asumidos

A continuación, se reproducen las principales metas y objetivos de cada uno de los compromisos reseñados en el título anterior. El desagregado completo y la totalidad de las metas y objetivos definidos se encuentran en los documentos correspondientes a cada uno de ellos.

- Programa de Calidad de Servicio
El Programa se encuentra documentado en el Manual de Procedimientos de Calidad del Grupo Bordín. El compromiso de este programa es la revisión de todos los procesos una vez al año en consulta con el equipo de trabajo, con el propósito de mantener un proceso de mejora continua. Este Manual se complementa con otros documentos como el Manual de Inducción, de Reclutamiento y selección, el Código de Ética, el Reglamento Interno y otras políticas y protocolos vigentes en la operación.
- Programa de Respeto y Protección de los Derechos Humanos y Laborales
El compromiso de este programa es el respeto irrestricto de todas las pautas establecidas en nuestro Código de Ética. Tratándose de un enunciado de derechos y deberes de cumplimiento obligatorio, el compromiso es de cumplimiento permanente, realizándose una revisión anual de los contenidos del Programa.
- Programa de Gestión de la Seguridad
En este programa se describen los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos los distintos grupos de interés vinculados a la operación del Grupo Bordín (colaboradorxs, clientes, provedorexs, público en general y otrxs), y los planes de emergencia y contingencia a aplicar en caso que ocurriera alguna de las situaciones previstas.

- Programa de Accesibilidad turística

Grupo Bordín tiene un firme compromiso con la accesibilidad turística, basada en el propósito que toda persona pueda disfrutar de la experiencia de disfrutar plenamente de sus instalaciones. Es por ello que cuenta con un Programa de Adaptación de sus instalaciones y entrenamiento de todo su staff para garantizar a las personas con discapacidad un trato igualitario e inclusivo.

- Programa de Salubridad en Alimentos y Bebidas

El Grupo Bordín ofrece a sus clientes un servicio de alimentos y bebidas. Este programa tiene por objetivo garantizar la salud de las personas que eligen nuestro servicio a través de un conjunto de equipamientos y procedimientos en los que son entrenados todos nuestros colaboradorxs de manera permanente.

- Programa de Compromiso con el Desarrollo Local y la Conservación del Patrimonio Histórico y Cultura Local

Por medio de este Plan, el Grupo Bordín asume un compromiso activo con el Desarrollo Local y la Conservación del Patrimonio Histórico y Cultural Local. Las principales componentes de este Plan son:

- Priorizar la mano de obra local para desempeñarse como miembros del staff.
- Promover el Desarrollo Personal y Profesional de los Colaboradores por medio de acciones de capacitación planificadas anualmente.
- Promover la visita a las Comunidades Originarias de la zona.
- Promover la compra de artesanías realizadas por las Comunidades Originarias de la zona y la venta de productos artesanales realizados por artesanos y productores locales.
- Promover entre los clientes la visita a la ciudad de Puerto Iguazú invitándolos a disfrutar del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad.
- Desarrollar acciones para colaborar con la conservación del patrimonio histórico y cultural local.
- Difundir entre los clientes un Código de Conducta para realizar un turismo responsable.
- Desarrollar e implementar un programa de incentivos entre los miembros del staff.
- Proporcionar espacios de comercialización de productos locales en las operaciones de la empresa y la difusión de la compra de productos y artesanías locales entre los clientes.

- Programa de Prevención y Erradicación de las Conductas de Perjuicio Social y de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes

El Grupo Bordín Iguazú tiene un firme compromiso con la Prevención y Erradicación de las Conductas de Perjuicio Social y de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Para ello ha confeccionado sendos Protocolos que contemplan acciones preventivas en todas nuestras operaciones. Asumimos el compromiso de difundir dichas acciones entre nuestros clientes y a lo largo de toda nuestra cadena de valor, además

de capacitar a nuestros colaboradores en los procedimientos previstos en los Protocolos al menos una vez al año, revisándolos anualmente para promover su mejora continua.

- Programa de Compras Sostenibles

El Programa de Gestión de Compras Sostenibles del Grupo Bordín asume una serie de compromisos respecto de su Política de Compras:

- Mantener un registro actualizado de proveedores que respeten los estándares mínimos de calidad y sostenibilidad requeridos por la empresa, prefiriendo a proveedores locales en la medida de lo posible.
- Comprar productos a granel siempre que fuera posible, poniéndonos como meta para el primer año de gestión sostenible de la empresa que el 80% de los productos comprados cumplan con esta condición.
- Utilizar exclusivamente en todos los usos de la empresa papel con certificación FSC, papel reciclado o papel fabricado con fibras vegetales.
- Ofrecer los amenities de los baños públicos y de personal en dispensadores recargables.
- Utilizar exclusivamente productos de limpieza y detergentes biodegradables.
- Realizar las compras en establecimientos locales, recurriendo a otras localidades sólo cuando el producto o servicio no estuviera disponible.
- Evitar el desperdicio por compras innecesarias o almacenadas por periodos de tiempo prolongados.
- Respetar el principio de las 5 R (rechazar, reutilizar, reparar, reducir y reciclar) con los envases y empaques de los implementos y productos de limpieza utilizados

- Programa de Educación para la Sostenibilidad

Nuestro Programa de Educación para la Sostenibilidad procura concientizar y educar a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y a la comunidad en general respecto de nuestras Políticas de Sostenibilidad y otros contenidos que promuevan la sostenibilidad del destino. Los compromisos que asumimos en este Plan son los siguientes:

- Educar y concientizar a nuestros colaboradores respecto del Cambio Climático, del Ambiente, la Biodiversidad de la Selva Atlántica Interior, Culturas Originarias y diversos aspectos de la Sostenibilidad en el sector turístico y en la sociedad en general.
- Sensibilizar a nuestros clientes respecto de la Sostenibilidad en nuestra empresa y en la comunidad en general, promoviendo su participación en acciones sustentables y poniendo a su disposición información referida a los distintos aspectos de la sostenibilidad.
- Sensibilizar a nuestros proveedores respecto de la importancia de promover la sostenibilidad en sus propias operaciones a través de comunicaciones, reuniones y asunción de compromisos, poniéndonos como meta para este primer año de gestión realizar dos reuniones con los mismos.

- Educar a la Comunidad respecto de la sostenibilidad, ofreciendo acciones educativas, poniéndonos como meta para este primer año realizar un curso sobre emprendedurismo orientado hacia la comunidad.

- Reducción de nuestra huella de carbono y adaptación al Cambio Climático

El Grupo Bordín mide y compensa las emisiones de carbono de todas sus operaciones. Durante el primer año de su gestión sostenible determinará la línea de base con la medición de las emisiones realizadas durante ese tiempo. Se realizará la compensación de las emisiones producidas por medio de la plantación de árboles nativos en áreas naturales protegidas de la Provincia de Misiones característicos del ecosistema de la Selva Atlántica. Asimismo, se ofrecerá a los clientes un programa de compensación de las emisiones producidas por su viaje o su estadía.

- Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua

El Grupo Bordín tiene un compromiso con el Uso Eficiente y Racional del Agua. El Programa de gestión de Uso Eficiente del Agua incluye los siguientes compromisos:

- Llevar un registro del consumo de agua en nuestras operaciones, con el objeto de establecer una línea de base para el establecimiento de metas de reducción a partir del segundo año de gestión sostenible de la empresa.
- Realizar al menos dos controles al año de la calidad de agua y del hielo provistos por la empresa, garantizando que sea apta para consumo humano y que no transmite ningún tipo de enfermedades.
- Instalar un sistema de recuperación de agua de lluvia para usos de limpieza y sanitarios.
- Instalar sistemas de uso eficientes del agua como reductores de caudal e inodoros de doble descarga en todas las instalaciones de la empresa.
- Promover el Uso Eficiente del Agua en colaboradores y clientes, enseñando buenas prácticas para ello.
- Elaborar un programa para la verificación del estado del sistema de agua tendiente a identificar y eliminar posibles fugas, llevando un registro periódico de estas actividades y las reparaciones hechas.

- Programa de Uso Eficiente y Racional de la Energía

El Programa de Gestión Energética del Grupo Bordín asume los siguientes compromisos:

- Llevar un registro del consumo de energía eléctrica de las operaciones con el objeto de establecer una línea de base para el establecimiento de metas de reducción a partir del segundo año de gestión sostenible.
- Reemplazar las luminarias existentes por luminarias de tecnología LED y equipos de máxima eficiencia energética o equipados con mecanismos ahorradores de energía.
- Promover en los colaboradores y en los clientes el Uso Racional de la Energía.
- Aumentar progresivamente el uso de fuentes renovables de energía en las instalaciones de la empresa.

- Mantener limpios ventanales, tragaluces, etc. para permitir una mejor iluminación natural
- Preparar un programa de mantenimiento de los artefactos eléctricos y las instalaciones con el fin evitar pérdidas de corriente eléctrica y el buen funcionamiento de los artefactos

- Programa de Conservación de la Biodiversidad

Por medio de este Plan, el Grupo Bordín asume un compromiso activo con la Conservación de la Biodiversidad de la Selva Atlántica. Las principales componentes de este Plan son:

- Difundir entre los clientes un Código de Conducta para las visitas responsables a sitios de interés natural.
- Colaborar con la Organizaciones de la Sociedad Civil que promueven la Conservación de la Biodiversidad en el destino.
- Utilizar abonos orgánicos, repelentes naturales, insecticidas a base de extractos vegetales, evitar en la medida de lo posible el uso de productos químicos.
- Divulgar estas mejores prácticas propuestas, y utilizarlas como herramientas de aprendizaje.
- Adoptar medidas para que el ruido y la iluminación de las operaciones no afecten la vida silvestre.
- Adoptar medidas para controlar y prevenir el estrellamiento de las aves en los vidrios de la empresa.
- Informar a los clientes sobre el daño que produce la alimentación artificial de animales silvestres
- Mantener información sobre las especies de flora y fauna de la zona.
- Informar a los clientes sobre cómo comportarse adecuadamente durante la observación de flora y fauna y sobre las medidas de seguridad que deben adoptarse.
- Promover proyectos de reforestación con especies nativas en áreas naturales de la Provincia de Misiones.
- Colaborar activamente con las actividades que se realicen en el Parque Nacional Iguazú con la Administración de Parques Nacionales.

- Programa de Prevención de la Contaminación

El objetivo central de este Programa es reducir al máximo los impactos de la contaminación sobre el entorno producidos por las operaciones de la empresa, intentando alcanzar el objetivo de contaminación cero, ya sea porque los impactos de contaminación se compensan o remedian o porque no se producen.

Este Programa incluye desde acciones preventivas en la compra de insumos hasta la participación de clientes y colaboradores en las acciones de remediación o compensación de los impactos negativos producidos por la operación.

- Programa de Gestión Responsable de Residuos Sólidos

El Grupo Bordín cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos que contempla los siguientes compromisos:

- Llevar un registro de medición diaria para evidenciar la producción de residuos y su disminución como parte del plan de manejo adecuado de los mismos y con el objeto de determinar una línea de base que permita establecer metas de reducción a partir del segundo año de gestión sostenible de la empresa.
- Promover en el staff de colaboradores y en los clientes el hábito de la separación de los Residuos.
- Reutilizar todo el papel que sea posible.
- Reutilizar los Residuos de construcción que pudieran generarse para poder realizar reparaciones en la empresa.
- Separar los Residuos Peligrosos para su posterior retiro por un recolector habilitado. Promover entre las empresas del destino la contratación compartida de un recolector habilitado de este tipo de residuos.
- Acopiar pilas y baterías usadas para su posterior retiro por un recolector habilitado para tal fin.
- Recolectar el aceite vegetal usado y entregarlo a una empresa para su reciclado.
- Compostar los residuos orgánicos de origen vegetal generados en la empresa con el propósito de alimentar una huerta orgánica para el uso de la cocina.
- Divulgar el plan con los miembros del personal, clientes y población local, incentivando la adhesión voluntaria a este plan, y la generación de nuevas ideas.